

PLAN CONTINGENCIA

El proyecto CONSERVACIÓN COLEGIO CENTRO DE EDUCACION DE ADULTO DE QUILPUÉ, para que se pueda desarrollar, no requiere un plan de contingencia mayor sobre las instalaciones existentes, ya que el proyecto sólo se refiere al mejoramiento de espacios existentes, y no construcciones nuevas.

Para esta materia, sólo a medida que se vayan realizando las modificaciones, se deberán restringir usos en sectores a intervenir, además se considera instalación de faenas y acopio materiales en sector de antejardín de cada sector a intervenir, siendo este sector un área de desplazamiento por sectores cerrados a intervenir, evitando así el tránsito de la empresa, por áreas donde estén alumnos.

1. Se trabajara por bloques de edificios existentes, lo que significa que se entregara de a un módulo para su intervención, debiendo empresa cerrar el sector en un 100%, con placas de osb, y creando un tránsito restringido de solo funcionarios de empresa por sector restringido, estos desde exterior de colegio hasta la zona intervenida.
2. Se deberá colocar extintores de incendio por el interior de la zona intervenida, y por la parte exterior, 1 en cada esquina, 8 en total.
3. Los acopios dentro de establecimiento podrán estar máximo 24hrs, y deberán estar dentro de la zona entregada para intervención, estos escombros deberán retirarse del colegio, en horario donde no hay alumnos en establecimiento.
4. Se deberá reforzar zona de seguridad para colegios, y salidas de emergencia.
5. La empresa deberá tener su propio tablero eléctrico dentro del recinto entregado, el tablero general deberá quedar siempre fuera del recinto restringido, para que pueda ser manipulado por personal establecimiento educacional.
6. Las instalaciones de baños, bodegas, vestidores de la empresa deberán quedar siempre dentro del área restringida y sin acceso de alumnos.
7. Antes de iniciar obra y entregar recintos de áreas a intervenir, se levantara registro fotográfico, para verificar estado de pavimentos, cámaras de aguas lluvias, veredas y áreas del colegio, para que al

término de la obra se pueda contrastar algún daño, producto de la intervención en colegio o fuera de este.

8. La empresa deberá mantener un libro de obra en terreno.
9. La coordinación con establecimiento educacional será con director de establecimiento, o quien el designe, y deberá existir 1 reunión semanal, para ver avance de obra y hacer más llevadera la relación de avance de obra y funcionamiento establecimiento educacional.
10. Elementos de seguridad que empresa deberá tener, en sala primeros auxilios:
 - a. Botiquín primeros auxilios
 - b. Extintor manual tipo ABC
 - c. Camilla Rígida
 - d. Collar inmovilizador de cuello
 - e. Cuerdas para amarre.
11. Cada trabajador deberá tener sus implementos de seguridad y usarlos.
12. La empresa deberá tener un libro identificando a cada trabajador de la obra, junto con sus certificados antecedentes e inhabilidad de trabajador con menores.

Esta planta general, visualiza **ETAPA 1**, que da hacia el exterior su acceso, para que empresa pueda realizar cierre del área a intervenir, así como se muestra etapa que se interviene.

La Etapa 1 se separa de todo, pudiendo entregarse este módulo por completo sin interrumpir actividades diarias del colegio, abarcando exterior pintura en forma completa, pavimento, cielo y pintura interior, ventanas, debiendo entregar sector etapa 1, para pasar sector etapa 2.

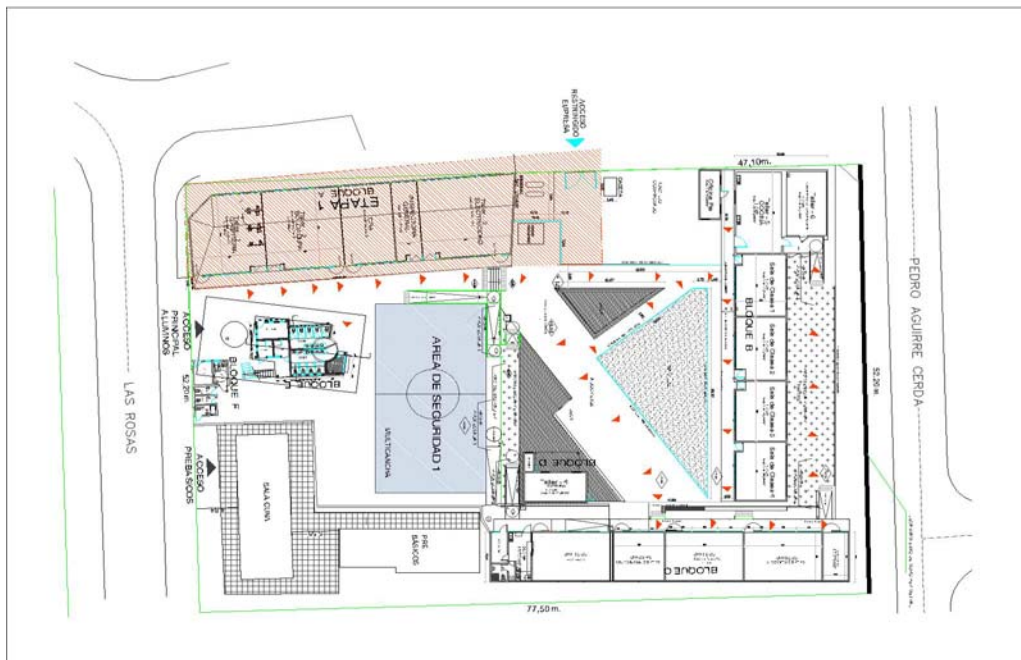


FIGURA ETAPA 1

1. Se entregara por áreas el establecimiento, siempre restringiendo el contacto de comunidad del colegio con alumnos. Para ellos existirán cierre con placa OSB en primer nivel. El acceso de constructora estará diferenciado y será desde el exterior al área de trabajo, en planos graficado con rojo y amarillo.



Áreas comunes como acceso a colegio se podrán intervenir los fines de semana.

Solo se entregara por sector zonas a intervenir, de manera que las actividades académicas si coincide con año escolar no se vean interrumpidas. También existirá la posibilidad que empresa trabaje en horarios diferidos con establecimiento. Pudiendo iniciar obras de 16:30hrs a 7:00 de la mañana. Siendo las obras de mayor ruido solo autorizadas hasta las 22hrs. Obras referidas a desarme y demolición de pavimentos. En caso de coincidir las horas de trabajo con la jornada regular, el horario de trabajo de obras de ruido deberá ser después de la jornada académica, o fines de semana.

La zona de seguridad no se interrumpe así tampoco la circulación acceso y salida de comunidad educativa.

La Etapa 2 se separa de todo, porque también se utiliza accesos diferidos de los estudiantes sin interrumpir las actividades de los restantes bloques, circulación y estabildades de estudio profesor – estudiante pudiendo entregarse este módulo por completo sin interrumpir actividades diarias del colegio, abarcando exterior pintura en forma completa, pavimento, cielo y pintura interior, ventanas, debiendo entregar sector etapa 2, para pasar sector etapa 3.



FIGURA ETAPA 2

La **Etapa 3** se separa de todo, porque también se utiliza otro frente de calle para generar accesos Empresa diferidos de los estudiantes sin interrumpir las actividades de los restantes bloques, circulación y estabildades de estudio profesor – estudiante pudiendo entregarse este módulo por completo sin interrumpir actividades diarias del colegio, abarcando exterior pintura en forma completa, pavimento, cielo y pintura interior, ventanas, debiendo entregar sector etapa 3, para pasar sector etapa 4.

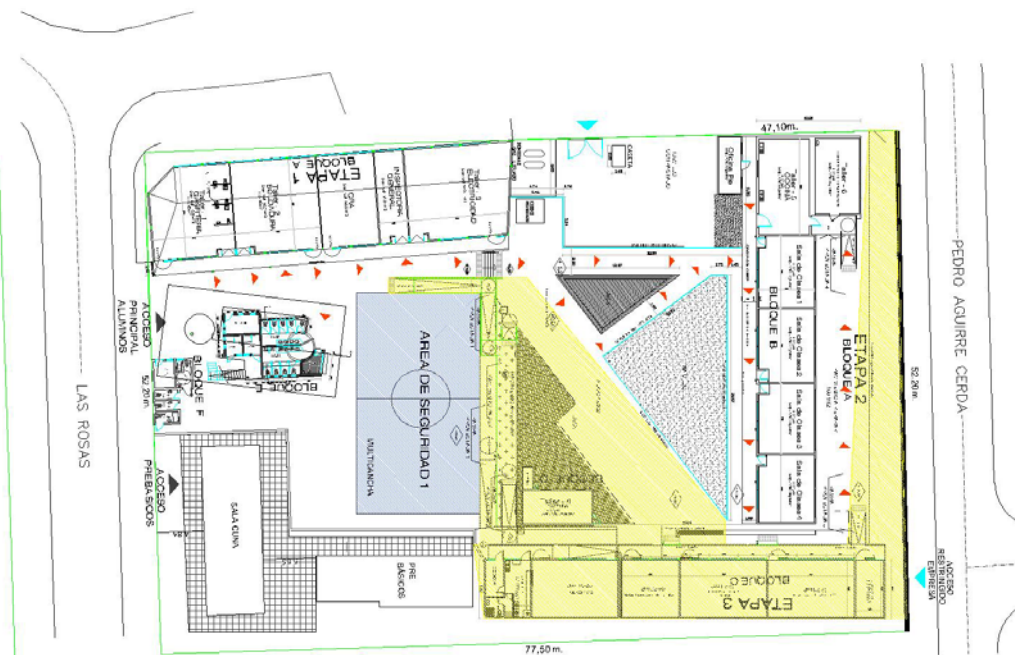


FIGURA ETAPA 3

La Etapa 4 esta etapa involucra el mejoramiento de baños, esta etapa les genera ingreso distinto a los estudiantes las etapas 1 y 2 que ya se encuentran resueltas dejan ese acceso libre para uso de estudiantes y diferidos totalmente de los trabajos de la Empresa.

Existirán dos accesos a parte uno para Empresa y otro solo Profesorado y Personal del Colegio.

Solo se intervienen los baños y las demás dependencias no son parte de este proyecto.

Los baños y comedores solo se podrán ir interviniendo fines de semana, y luego de jornada de alumnos, debiendo quedar siempre habilitada para uso diario de lunes a viernes.

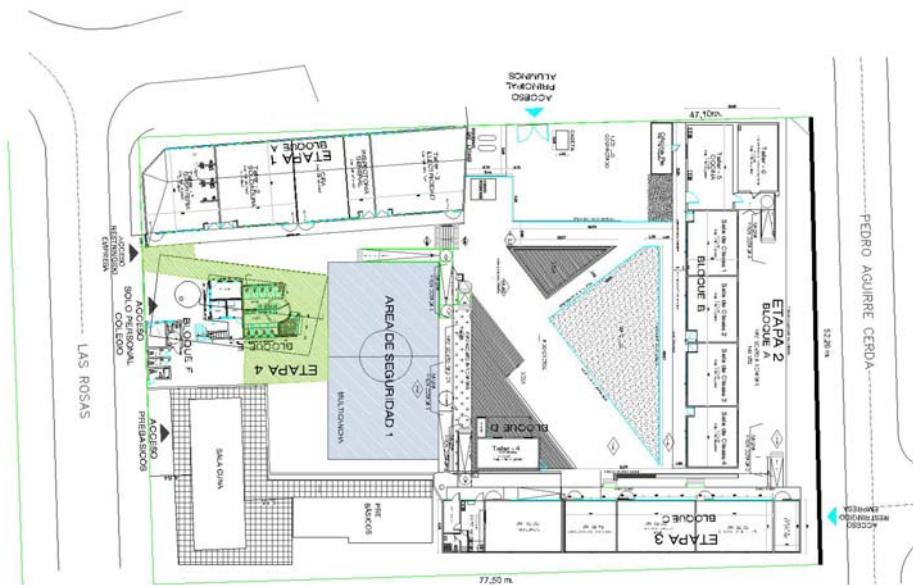


FIGURA ETAPA 4

ARQUITECTO
CLAUDIO COFRÉ NAVARRO
JEFE DE PROYECTOS E INFRAESTRUCTURA
CMQ QUILPUE